

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS
CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN ESTADOS
UNIDOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025/2026**

Una vez finalizado el proceso de evaluación y selección correspondiente a la “Convocatoria de movilidad en el marco del programa Erasmus+ KA131 con fines de estudio durante el curso 2025/2026” publicada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global el 28 de noviembre de 2024, el Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global, conforme a la propuesta elevada por la Comisión de Selección y conforme a los criterios académicos, lingüísticos y de equidad establecidos en la convocatoria, resuelve adjudicar las ayudas financieras en los siguientes términos

Primero. - Conceder las ayudas convocadas a los candidatos relacionados a continuación en el anexo:

Anexo

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	Institution
***6894**	ARAGÓN GALLEGO, CARMEN	ADJUDICADA	Amity Institute - San Diego
***1703**	ARIAS GONZÁLEZ, CARLOS	ADJUDICADA	Amity Institute - San Diego

Segundo. - Una vez adjudicada la beca, si el beneficiario/a quisiera presentar una renuncia, ésta deberá comunicarse por escrito ante la Oficina de Relaciones Internacionales justificando dicha renuncia.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, así como en los artículos 10.1 i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer

En León, a fecha de firma electrónica

Fdo.: José Alberto Benítez Andrades

Vice-Rector for Internationalisation and Global Engagement

*Por delegación de la Rectora en Resolución de 11 de marzo de 2025 (BOCyL del 18 de marzo de 2025)